

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000720190044500
AUTO #1579

Santiago de Cali, julio veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021).

1. Agregar a los autos comunicación remitida por el Departamento de Gestión Humana de VIGIAS DE COLOMBIA S R LTDA, con la cual informan que darán trámite a lo solicitado.

2. Tomar nota que toda novedad respecto a dicha entidad deberá remitirse al correo nominavigias@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ